

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
197
FECHA
24.08.12
ROL S.I.
2572-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 199//2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 272 de fecha 13/02/2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA**
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE LAS TEPAS**
N° 1235 Sitio N° 19 manzana Q
URBANO sector **LOTEO LAS TINAJAS**
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 70,78 m2 quedando en un total construido de 139,41 m2
en una superficie de terreno de 164,71 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
(MANTIENE O PILRUE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.95 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Obra

Plazos de la autorización especial : **NO**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
WILFREDO ARRIAGADA TAPIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	D-4			\$ 512.937.-
PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4			\$ 4.983.688.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$82.449.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(%)		\$0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 1838 DE FECHA: 07.03.2012			\$ 8.137.-
TOTAL A PAGAR				\$ 74.312.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6773	FECHA	24.08.2012
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N° 197 DE FECHA 24.08.2012.-

MAR/PSM



(Handwritten Signature)
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE